



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SERVICIO REGIONAL "JUNIN"  
(JUNIN, AYACUCHO, HUANCANELIGA)

Huancayo, 7 de Noviembre de 1950

Señor  
Leonidas Eguavil

Hda. Conocancha.-

Muy señor mio:

Me es grato acusar a su atto. del 20 del mes  
ppdo. al respecto debo manifestarle, que cumpliendo instruccio-  
nes del Ing<sup>o</sup> J. Novoa quien se encuentra de vacaciones comunicarle  
a Ud. que referente a la Reglamentación para la irradiación de  
la Brucelosis es por el momento unicamente para el Departamento  
de Lima, ya que para el resto de la República lo harán oportuna-  
mente y de lo cual le comunicaremos tan pronto tengamos noticias  
al respecto.

Aprovecho de ésta oportunidad para suscribirme  
como su atto. y S.S.



pp. Secretario Veterinario Regional de Junín

*G. Melgarejo*

AA-400 J.1  
Ca. 2  
Da. 154  
Fs. 1

